

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rambla de San Juan 46.

TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la región. . . 2 Ptas. al mes
Fuera de la id. . . 2
Número suelto. . . 10 céntimos

Anuncios y comunicados a
precios convencionales

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma
catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al
Director.
La económica al Administrador.

Deberes sociales de los católicos

Los católicos tienen una noble y
gran misión que cumplir en el terreno
social. A ellos se les ha dicho:
«Vosotros sois la sal de la tierra. Si
la sal se desvaneciera, ¿con qué se
le devolverá su sabor? No vale ya
para nada sino para ser echada fuera
y pisada por los hombres. Vosotros
sois la luz del mundo. Una ciudad
situada sobre la cumbre de una
montaña no se puede esconder; ni se
enciende una lámpara para ponerla
bajo el celemin, sino sobre el
candelero para que alumbré toda la
casa. Brille así vuestra luz delante
de los hombres a fin de que, viendo
vuestras buenas obras, glorifiquen a
vuestro Padre que está en los cielos.»
Poseedores los católicos de toda
verdad y del secreto de las únicas
leyes que aseguran la verdadera
prosperidad de los individuos y de las
naciones, ¿pueden desinteresarse de
las aspiraciones de las masas, ávidas
de más cultura y de mayor bienestar?

La crisis social que desgarró las
naciones, ¿qué otra cosa es más que
el trágico conflicto, en todos los
dominios donde chocan, de dos
fuerzas representadas por hombres
apasionados cuya intolerancia
solamente puede impedir la
armoniosa combinación: tradición y
progreso?

De un lado conservadores que han
recibido sin inventario el legado del
pasado y, celosos de mantenerlo en
su integridad, rehusan prestarse a
una revisión de valores que se hizo
necesaria; de otro lado, innovadores
atrevidos, devorados por la
impaciencia, que para abrir un
más ancho camino al progreso,
no dudarían arrojar por los suelos,
sin perdonar nada, todo lo que la
labor de los siglos y de la experiencia
de las generaciones desaparecidas
ha logrado edificar.

Sólo los depositarios de la fé
cristiana son capaces de reconciliar
estas fuerzas enemigas purgándolas
de los extremismos que las
deforman y ordenándolas al mayor
bien de la sociedad. Solo ellos
podrán sacar del tesoro que les
ha sido confiado al mismo tiempo
que el sentido de la realidad, las
acomodaciones indispensables y el
respeto a instituciones tradicionales
cuya benéfica vitalidad ha probado
la experiencia «De thesaurus suo
nova et vetera».

Ah, los católicos se han dado
cuenta bien tarde del papel social
que les incumbía. Si hubieran
intervenido primero como
pacificadores en el conflicto que
divide la sociedad, las masas
populares no se hubieran entregado
a las vanas utopías socialistas
y comunistas y la crisis ya
hace mucho tiempo que se
hubiera resuelto. Y sin embargo,
aunque se ofreció tan tarde, su
mediación no ha dejado de
recibir los más abundantes
frutos, y el magnífico esfuerzo
que han empleado les permitió
reconquistar en pocos años una
inmen-

sa parte del terreno invadido por
los enemigos de la sociedad y de
la religión.

No ha llegado la hora de detener
el arranque victorioso ni de
evacuar, por algunos excesos
cometidos o por algunos
desprecios sufridos, las
posiciones ocupadas, abandonando
el campo de batalla a un
retorno ofensivo de las
facciones revolucionarias.

La neutralidad, no nos
cansaremos de repetirlo, no
está permitida a los creyentes.
Cuando se acepta una
doctrina no se tiene el
derecho de alterarla a
gusto de las propias
pasiones o del propio
interés; no se puede
escoger, de sus principios
y de sus preceptos, lo
que conviene a uno, y
repudiar lo restante. El
hereje, en el sentido
etimológico de la
palabra, ¿no es aquel
que escoge entre las
verdades propuestas a
su adhesión? La
doctrina católica
social, la enseñanza
del supremo
magisterio no admiten
particiones: es
necesario aceptarlas
en bloque y
practicarlas en
toda su integridad.

León XIII publicó una
Encíclica luminosa
sobre la constitución
de los estados, en
la que sostiene
enérgicamente el
derecho de la
autoridad al
respeto y
sumisión de los
súbditos; en
otros muchos
documentos
denunció los
errores del
liberalismo y
de las doctrinas
revolucionarias.
Es preciso
empaparse bien
en estos sólidos
principios; pero
no se debe
olvidar que el
Papa de la
«Inmortal
Dei» es también
el autor de la
«Retrum
Novarum». El
Pontífice que
ha condenado
el modernismo,
el sillionismo,
que ha puesto
en guardia a
los fieles contra
los arrebatos
de una
curiosidad
ávida de
novedades
sociológicas
y filosóficas,
no ha dejado
de recomendar
a los cristianos
de todos los
países una
gran
participación
en el
movimiento
social.

La crisis violenta por que
atravesó la sociedad de una
particular actualidad a estas
enseñanzas, a las que todo
católico debe conformar su
pensamiento y su conducta.
De nada sirve deplorar con
más o menos buena fe los
errores y las faltas de un
celo algunas veces imperante:
la crítica es estéril si no va
acompañada de una pujante
actividad constructiva.
Van las discusiones
absorbian la atención de
Bizancio, mientras la flota
de los bárbaros asaltantes
batía sus morallas.

¿No se ve palpablemente que,
si nosotros no tomamos
osadamente la dirección
del movimiento que
arrastra a las masas, si no
señalamos un objetivo
legítimo a sus aspiraciones,
su empuje impetuoso nos
arrastrará bien pronto con
todos aquellos que se
obstinan en negar la urgente
necesidad de una reforma?

A. MULLER, S. J.

Cursillo de Organización
Misional

El jueves, 13, se trasladaron
todos los asambleístas en
piadosa peregrinación al
santuario de Nuestra Señora
de Montserrat, para depositar
en las manos de la Santísima
Virgen los entusiastas
propositos y decididos planes
de propagar por los mejores
medios la idea misional en
sus respectivas diócesis.

El presidente del Cursillo,
doctor Luis Homs, en nombre
de todos los representantes
que llenaban el precioso
Camarín de la Virgen, leyó la
plegaria y voto a la vez,
interpretando fielmente el
sentir de todos los corazones
reunidos.

SESION DEL DIA 14

El tema 10, «la predicación
misional», por el Rdo. P. José
Zameza, S. J., venido
expresamente de Burgo,
fue sabiamente explicado
con la competencia que
caracteriza a dicho
conferenciante, quien hizo
fuerte argumento de su
tesis, aparte de otras
gravísimas razones, el gran
movimiento científico que
acercó de sus Misiones
promueven los protestantes,
dando siempre a sus
conocimientos de carácter
y métodos científicos
verdadera y necesaria
base de toda organización.

Insistió en la necesidad de
promover la cultura
sólidamente fundamentada
y científica de este
problema religioso, a fin
de instruir al pueblo.

El P. Zameza fué muy
aplaudido por su erudición
misional. A continuación,
después de animadas
observaciones e iniciativas
prácticas, el Rdo. P. Luis
Bisbal, expuso admirablemente
el tema II de «la Prensa
Misional». Hizo resaltar la
importancia de la Prensa
con observaciones
prácticas y de actualidad.
Citó el hecho de que en
Alemania existen actualmente
dos millones de publicaciones
misionales. Terminó
augurando un gran porvenir
a la prensa misional en
España, al que dará gran
impulso la gran «Revista
de la Exposición Misional
Española».

SESION DE LA TARDE

Se trató del tema 12, acerca
de «Material de Propaganda»,
a cargo de don José
Ariztimuño, quien explicó
satisfactoriamente el
funcionamiento del
Secretariado Misional y la
diversidad del material de
propaganda, como películas,
proyecciones fijas, etc.,
etcétera.

Después de terminada la
sesión los asambleístas se
trasladaron en autocars a
Montjuich, con objeto de
apreciar los trabajos y obras
en los distintos palacios de
la Exposición internacional.

Sardanes

Aquest vespre a les deu, la
cobla «L'Harmonia»
executarà una ballada
de sardanes a la Rambla
de Sant Carles, sota el
següent programa:
«Cançó de festa», J. M. Solé.
«Cants del pastor», R.
Russell. «Soc Gironina»,
J. Baró. «Font d'en
Rexiquet», J. Vicens.
«Sardana de l'alcalde»,
J. Baró. «Festa del
poble», J. Baró.

en la pena de confinamiento
y también en la de destierro.

Se descuenta todo el tiempo
que haya durado la pérdida
de libertad con la prisión
preventiva.

Los que se hallen en
rebelión serán acogidos a
indulto si comparecen
hasta el 31 de Octubre en
los Tribunales de España
o ante los cónsules en el
extranjero antes del 31 de
Diciembre.

También comprende el
indulto a los delitos
seguidos a instancia de
parte. Los fiscales desistirán
de mantener la acción por
faltas o delitos penados
con arresto.

Se exceptúan los delitos
cometidos contra la forma
de Gobierno, rebelión y
sedición, perpetrados
antes del 13 de Septiembre
de 1923.

Cuestiones económicas

Abandono de depósitos

Cerrado el parentesis que
las vacaciones estivales
marcaron a estos
periódicos escritos, volvemos
a reanudar el trabajo
contando con la benevolencia
de nuestro apreciado
Director.

El tema que hoy nos
sirve de motivo tiene una
importancia relativa, pues
no suponemos a nuestros
lectores propicios a
descuidos en la conservación
de sus bienes, de tal forma
que produjeran una
prescripción de derechos
sobre ellos. No obstante,
pudieran existir casos
procedentes de antaño y
ser estas líneas suficientes
a salvar un riesgo inminente.

La posesión de valores o
metálicos produce la
conveniencia cuando no
es de absoluta necesidad
de entregarlos en depósito
en establecimientos de
créditos. Ello es cosa
bien corriente.

El resguardo que el
depositario nos expide es
el título fehaciente que
tiene todas las realidades
de una solemne posesión.

Siguiendo un principio
tradicional de derecho
simplamente el tiempo
es el que puede
despojarnos de nuestra
propiedad cuando
concurren circunstancias
que la ley estableció
de antemano y que
constituyen el estado
de abandono de lo que
se posee.

Determina la ley que
procede declarar bienes
abandonados por sus
dueños los valores o
metálicos que permanecieron
depositados ha transcurrido
un plazo de veinte años
sin que sus titulares
hubieran percibido el
importe total o parcial
de los intereses devengados
o cuando no hayan
realizado ni ingresos
ni pagos en sus cuentas
corrientes o bien no
hubieran practicado
gestión alguna relacionada
con la devolución
del capital, con la
renovación o sustitución
del resguardo o ya
sea con otro objeto
que implique
ejercicio del derecho
de propiedad.

Medidas preventivas
contra el dengue

Reunido el Pleno de la
Junta Municipal de Sanidad,
bajo la presidencia del
teniente de alcalde
delegado doctor Navarro
Perarnau, en su última
sesión se ocupó
extensamente de la
situación sanitaria de
Grecia, en donde se
ha desarrollado una
epidemia, de digno
carácter extremadamente
difusivo a juzgar por
el extraordinario número
de atacados, así como
de la posibilidad, muy
remota por fortuna,
de que pudiese la
infección propagarse
al litoral mediterráneo
de nuestra nación.

Después de examinada
detenidamente la
cuestión y sus posibles
incidencias, fueron
tomadas las disposiciones
necesarias, así para
prevenir la invasión
de nuestra ciudad,
como para atacar y
yugular el mal,
combatiendo eficazmente
su difusión, si éste
llegase a aparecer,
por medio de algún
caso importado en
la población.

Acordóse además
dar al público, para
conocimiento e
interés del mismo,
las siguientes noticias:

En primer lugar, la
infección causante
de la epidemia de
referencia no es la
gripe, con la que,
en lenguaje vulgar
se confunde
comúnmente el
dengue, sino la
enfermedad tropical
e intertropical
denominada
dengue, que
rara vez hace
su aparición
en nuestros
climas, a pesar
de su gran
frecuencia en
ciertas regiones
orientales de
Europa.

Segundo: Que la
enfermedad es
poco maligna,
siendo su
terminación
favorable, la
regla general.

Tercero: Que su
propagación se
hace por medio
de un mosquito,
el Stegomyia,
cuya presencia,
aunque es
probable entre
nosotros, por
estar casi al
extremo límite
de la latitud
señalada como
habitabilidad
para el mismo,
ha de reputarse,
no obstante,
como una
excepción entre
las especies
comunes de
nuestra localidad.

Cuarto: Que no
existe el contagio

Las personas naturales o
jurídicas depositarias de
valores o metálicos
próximos a incurrir en
la declaración de
abandono, deberán
publicar con un
trimestre de
anticipación, en la
«Gaceta» de Madrid
y en los diarios de
la localidad de gran
circulación el oportuno
anuncio para que
pueda llegar a
conocimiento de los
titulares o herederos.

Transcurridos los
veinte años sin
la práctica de
cualquiera de las
facultades inherentes
a los propietarios
del efectivo o efectos,
entra el Estado en
posesión de los
mismos, previo
acuerdo de la
Delegación de
Hacienda correspondiente,
contra el que
cabrá reclamar con
arreglo al
procedimiento
económico
administrativo.

La incautación de
los depósitos
declarados en
abandono se
efectuará ingresándose
en las Tesorerías
Contadurías
provinciales de
Hacienda en
«Recursos
eventuales de
todos los ramos»
si se trata de
efectivo metálico
o bien cuando
se trate de
valores, se
ingresarán en la
Tesorería
Contaduría
Central sacándose
de ahí para
ser enajenados
por mediación
de la Junta
Sindical de
Colegio de
Agentes de
Cambio y
Bolsa de
Madrid.

Si bien parece que
el cambio
automático de
dueño por el
mero transcurso
del tiempo
resulta de una
violencia
sistemática,
tiene, empero,
por contraposición
el favorable
saneamiento
en entidades
de cuentas
que la
carencia de
juego solo es
explicable en
hechos
insólitos cuando
no se trata
de saldos
infimos que
por el
deceso de
cancelar el
titular la
cuenta deja
sin retirar el
reducido
importe de
la misma,
hecho que
no reporta
más que
repetidas
molestias.

Tarragona, Septiembre 1928

El indulto del día 13

La «Gaceta» publica el
anunciado decreto de
indulto.

Dicho indulto es total
para los condenados
por delitos de prensa,
para los condenados
por delitos de lesiones
menos graves curadas
antes de los veinte
días; para los que
hayan cometido
hurtos o estafas
inferiores a diez
pesetas; para los
comprendidos en el
n.º 3 del artículo 5.º
del decreto-ley de
21 de Febrero de
1926; para los que
causasen daños
menores de
doscientas pesetas
y para los
comprendidos en
otros delitos no
penados en el
nuevo Código.

También hay indulto
total para los
condenados a
arresto mayor o a
prisión subsidiaria
por insolvencia.

Se indulta de la pena
de muerte a los
condenados a ella
por cometer
delitos con una
sola agravante.

En lo sucesivo la pena
de muerte será
conmutada por la
de treinta años
de reclusión.

También alcanza el
indulto a los que
hayan cometido
delitos que fi-

guren definidos por
primera vez en el
nuevo Código penal.

A los condenados a
cadena perpetua se
les conmuta la
décima parte de
treinta años.

A los condenados a
relegación perpetua
se les conmuta por
treinta años de
deportación, con
rebaja de la
décima parte.

A los condenados a
extrañamiento
perpetuo se
conmuta éste por
treinta años de
deportación con
rebaja de la
décima parte;
pudiendo los
interesados optar
por ir a cumplir
la pena al
extranjero.

Se conmuta por
reclusión las
penas de cadena
temporal, presidio
mayor o
correcional por
todo el tiempo
que reste de la
condena, con
rebaja de la
décima parte.

A los condenados a
reclusión temporal
o prisión mayor
o correcional se
les rebaja la
décima parte.

A los condenados a
extrañamiento
temporal se les
conmuta dicha
pena por la
deportación.

Se hace rebaja de la
décima parte

Boletín Oficial

15 septiembre 1928

Real orden de Guerra
sobre los médicos
del cuerpo de
directores de
baños en cuanto
a la reducción
de la cuota
militar.

Plantilla del personal
administrativo
de las alcaldías
de Roquetas,
Vallmoll, La
Cenia y Vilanova
de Escornalbau.

Itinerario que
deberá seguirse
en el cobro de los
impuestos del
Estado en los
pueblos de
Alfara, Mas de
Barberans,
Pauls, Vallmoll
y Albiol.

# BANCO DE CATALUÑA

Capital: 25 millones de pesetas  
(Totalmente desembolsado)

Casa central: Rambla de los Estudios, 10-BARCELONA

AGENCIAS en Barcelona: (Sans, San Andrés, Gracia), Badalona, Hospitalet de Llobregat, Port-Bou.

SUCURSALES: Madrid, Girona, Lérida, Tarragona, Mataró.

## BANCOS ASOCIADOS:

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, Banque de Catalogne (Paris)

## SUCURSAL DE TARRAGONA

APODACA, 27 Teléfono 740

Banca, Bolsa, Cupones, Cambio de monedas, Cartas de Crédito, Cuentas corriente en moneda nacional y extranjera, Imposiciones a plazos, Suscripciones a empréstitos, Informaciones financieras, Ordenes para todas las Bolsas nacionales y extranjeras

CAJA DE AHORROS CON ABONO DE INTERESES AL 4% ANUAL (libreta gratis)

COMPRA Y VENTA EN EL ACTO DE TODA CLASE DE VALORES COTIZABLES

DEPÓSITO DE VALORES EN CUSTODIA

## VIAJES

Sub-Agencia de la C.ª Internacional de Coches-Cama y de los grandes Expresos Europeos  
Coches-Camas, Trenes de Lujo, Trenes «Azules», Coches-Restaurants, Coches-Salones

## BILLETES DE

Ferrocarril Vapores Auto-Cars Aviones

Reservas de Habitaciones en los Hoteles

Presupuestos para todos viajes individuales y colectivos

Trenes especiales de todas clases

Peregrinaciones - Congresos

Viajes a forfait

Tramitamos la expedición de Billetes kilométricos

## Bibliografía

### PRACTICA PARROQUIAL

Conocido es de todos como obra utilísima a los párrocos y seminaristas el libro titulado «Práctica Parroquial», que diera a luz a su tiempo el que fué ilustre canónigo de Tortosa don Ramón O'Callaghan. La sola circunstancia de que sea la edición undécima la que llega últimamente a nuestras manos, basta para afianzar su crédito y el éxito obtenido en todas partes.

En ella encuentran las normas prácticas a seguir cuantos se dedican a la cura de almas: administración de Sacramentos, libros parroquiales, testamentos, etc.

El sobrino del autor, don Juan O'Callaghan ha ampliado algunos tratados y los ha adoptado todos a las vigentes disciplinas eclesiásticas.

No dudamos, pues, en recomendar dicha obra a párrocos y administradores de iglesias por el provecho práctico que de ella puedan reportar.

### PRACTICA DE LA PIEDAD LITURGICA

Este es el título de su libro que reputamos de suma utilidad que para todas las personas piadosas en general ha compuesto el monje de Montserrat, Rdo. P. Alfonso M.ª Gubianas, O. S. B.

Aspiración constante de los directores de la vida espiritual en nuestros tiempos es encauzar la piedad de los fieles hacia el sentido genuinamente litúrgico, procurando dejar el sentimentalismo exagerado y otras prácticas poco conformes con el espíritu de la Iglesia.

A ello tiende la indicada obra, que comprende la explicación litúrgica de todos los actos piadosos del cristiano.

Hállase editada pulcramente por la tipografía católica Casals, de Barcelona, calle Caspe, núm. 108.

### VIDA DE SANT FRANCESC D'ASIS

He aquí otro monumento de nuestra tierra al «Poverello» d'Asis, con motivo de la celebración de su último centenario.

Así lo declara su autor el P. Antonio M.ª de Barcelona, en el prólogo, cuando dice: «El desig de divulgar

gar entre la nostra gent la coneixença d'aquest gran cristià i alhora gran servidor de l'Església i la manca d'una «Vida de San Francisco» en la nostra llengua, ens ha impulsat a escriure la present».

Gran servicio realmente ha prestado el ilustre capuchino a la causa franciscana, que deben agradecer todos nuestros devotos del seráfico de Asis, los cuales hallarán en dicha obra explanadas las maravillas del «alter Christus», tan ponderadas en todas las lenguas y naciones.

SAN JUAN DE LA CRUZ. — SAN JUAN BERCHMANS

El apostolado de la Prensa en Madrid, prosiguiendo su laudabilísima labor de difundir entre el pueblo católico de nuestra patria el conocimiento de las doctrinas que sirven de alimento a las almas, no descuida en tan noble afán el proponer los ejemplos admirables de los santos.

Últimamente ha publicado las vidas de estos dos santos: «San Juan de la Cruz», hace poco declarado Doctor de la Iglesia; en esta obra se exponen sus elevadas doctrinas contra las torcidas interpretaciones de que han sido objeto. En la otra obra, «San Juan Berchmans», se explica la vida de este modelo y protector de la juventud, a la cual ha de servir de gran provecho el saturarse de su espíritu, cual así sucede a quien se dedica a hojear el libro.

Ambas obritas van acompañadas de claras ilustraciones, que hacen más interesante y amena su lectura.

## DR. HONORATO FOURNIER

MÉDICO Y CIRUJANO  
Medicina y Cirugía general

### ESPECIALISTA

en enfermedades de la mujer y órganos genitox urinarios - Electroterapia-Elecdiagnóstico-Diatermia - Rayos X - Aplicación de Mercuriochrome

Consultas: De 10 a 12 y de 3 a 5

Festivos: De 10 a 1

Calle de la Unión, 12, pral. - TARRAGONA

## Lamentable desgracia

En Ampolla ha ocurrido un lamentable suceso, que ha llenado de consternación a aquel vecindario.

Aprovechando las vacaciones, trasladose a las playas de Ampolla la reverenda Comunidad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas del Colegio de San Pedro Apóstol, de Tortosa para pasar un día de campo.

Después de la comida dirigieronse los Hermanos a la playa, y como hubiese a su disposición dos barquichuelas, subieron a ellas tres Hermanos en una y dos en la otra, para pasar un rato por un lugar donde el agua está muy tranquila y la profundidad es escasa.

Como notaran los tres Hermanos que entraba agua en su barca por un resquicio, uno de ellos saltó al mar para empujarla hacia la orilla; pero una vez en el agua notó que había más profundidad de la que pensaban, y, aturrido, se agarró a la barquilla para salvarse; mas con el peso volcó la embarcación, quedando dos de los Hermanos sumergidos en el agua.

A los gritos de socorro acudieron los restantes hermanos, logrando salvar al tercero, que estaba agarrado al bote. Poco después llegaron las barcas de los patronos Juan Navarro e Ismael Fusté, que hicieron esfuerzos para salvar a las dos víctimas, no pudiendo conseguirle.

Los infortunados hermanos son el Hermano José, de la clase especial, y Hermano José, de la clase especial, muy conocido y estimado de Tortosa, y el Hermano Fernando.

Sintiendo vivamente la desgracia, enviamos nuestro pésame al Hermano director, a la Comunidad y familias de las víctimas, al mismo tiempo que suplicamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de los finados.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 17. — Causa procedente del Juzgado de Tarragona por hurto; ponente, señor presidente; acusador privado, señor Mullerat; procurador, señor Martí; defensores señores Melendres y Vendrell; procurador, señor Moragas.

Día 18. — Causa procedente del Juzgado de Reus, por estafa; ponente, señor Cobián; acusador privado, señor Melendres; procurador, señor Alfonso; defensor, señor Estivill; procurador, señor Martí.

Día 19. — Causa procedente del Juzgado de Gandesa, por abusos; ponente, señor Cobián; defensor, señor Petrelló; procurador, señor Company.

Día 20. — Causa procedente del Juzgado de Reus, por hurto; ponente, señor Cobián; defensor, señor Montañés; procurador, señor Alfonso.

Causa procedente del Juzgado de Tarragona, por hurto; ponente, señor Cobián; defensor, señor Melendres; procurador, señor Alfonso.

Día 21. — Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por usurpación; ponente, señor Sereix; defensor, señor Bau; procurador, señor Sabaté.

## ECLESIASTICAS

Se ha publicado un edicto convocando a oposiciones para la canongía vacante en esta Metropolitana y Primada iglesia por defunción del M. I. doctor don José Viñas Campá.

Además de las condiciones comunes presentarán los que quieran tomar parte en ella el título original de Doctor en la Facultad de Filosofía Esclesiástica.

Los ejercicios de oposición son: Di-

sertar en latín por espacio de una hora sobre la distinción elegida entre tres sacadas en suerte de los tres primeros libros del maestro de las Sentencias, argüir las veces que le corresponda por espacio de media hora y una conferencia en castellano por espacio de una hora sobre un tema de los tres sacerdotes en suerte del cuestionario que tendrá preparado el Tribunal, debiendo el conferenciante insistir de una manera especial en la exposición y refutación de algunos de los errores filosóficos modernos.

El obtentor deberá desempeñar gratuitamente en este Seminario Pontificio una cátedra de Filosofía.

El plazo de cuarenta días que podrá prorrogarse, finalizará el 21 del próximo Octubre.

Ha llegado a Roma el Nuncio del Papa en Madrid, monseñor Tedeschini, quien ha sido recibido en audiencia por el Papa.

Según los diarios, la llegada del Nuncio ha motivado algunos comentarios entre los españoles de Roma.

Monseñor Tedeschini regresará muy en breve a Madrid.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Por el automóvil núm. 110.736, propiedad de Juan Domenech, fué atropellada ayer tarde frente al Banco Comercial de Barcelona, la niña María Alena Mateu, de 6 años, resultando con lesiones de poca importancia en el brazo derecho.

## DE SOCIEDAD

De su veraneo en Espluga de Francolí, ha regresado esta tarde nuestro querido amigo don Eduardo Medina, acompañado de su esposa doña Sofía Bourman, sus hijos Eduardo y Adelita y sus hermanas políticas señoritas doña Ana María, Victoria y Elisa.

En el expreso de ayer salió para Luena del Cid (Castellón de la Plana), la distinguida señorita Elisa Pérez Paul, maestra de dicha población, que ha estado disfrutando las vacaciones de verano en esta capital, al lado de sus padres, nuestro querido amigo don Luis Pérez Rechart, jefe de Teléfonos.

Regresa mañana de su casa de campo a esta ciudad, la familia de nuestro particular amigo, don Bernabé Martí y Bofarull.

Hoy hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro particular amigo el distinguido joven don Rafael Martínez Vara de Rey.

## A. Segú Parés

CORREDOR DE FINCAS  
Compra - Venta - Administración  
Méndez Núñez, 21, Bajos  
Despacho de 11 a 1 y de 5 a 7

Per a Estudiants a Barcelona

## Dispesa bona i plena

Patrons de Valls  
Rahó:  
VALLS  
Sant Antoni, 1, primer

## LOCALES

Máxima y mínima registradas ayer en nuestra ciudad:  
Máxima, 26.  
Mínima, 17.

Hemos recibido del señor Coronel del Regimiento de Infantería Almansa, don José Salgado, atenta invitación para asistir al luche que se celebrará mañana en el cuartel del Carro con motivo de conmemorar su primera guardia los oficiales últimamente incorporados.

Agradecemos la atención.

Hoy empieza en la Iglesia de la Casa provincial de Beneficencia la novena de honor de la Virgen de la Merced, patrona del Establecimiento, la cual se celebrará todas las mañanas durante la misa de comunión, a las siete.

El sermón de la Virgen de la Merced ha sido confiado al Rdo. Fray Ramón Cortada, mercenario, de la residencia de Barcelona.

Vea el anuncio de la Droguería Roig, en la página 4.ª, que seguramente le interesará.

## MOSTINA

En las comidas y a todas horas

Programa de las obras que ejecutará la música del Regimiento de Infantería Almansa n.º 18 en la Rambla de San Juan de 22 a 23.30.

J «Moscou», Allier.  
«Annamite», Maquet.  
«Los de Aragón», Serrano.  
«D. L. y T.», Rubio.  
«Pompon Rose», Maquet.

En la Escuela Industrial Inspeccionada de esta ciudad todos los alumnos que deseen matricularse, con arreglo a la legislación vigente, en cualquiera de los grados de aprendizaje o perfeccionamiento obrero, podrán hacerlo del 15 al 30 del presente mes en la Secretaría de aquella escuela, calle Colón, 22.

## MOSTINA

bebida agradable e higiénica

Anoche regresó de Madrid la música del Regimiento de Infantería Almansa n.º 18 que ha asistido a la manifestación que en conmemoración del 13 de Septiembre tuvo lugar en la villa y Corte, en la cual obtuvo resonante éxito y merecidos aplausos en los diferentes actos en que tomó parte.

Vea el anuncio de la Droguería Roig, en la página 4.ª, que seguramente le interesará.

Ayer mañana visitaron al señor gobernador civil el conde del Asalto, el presidente de la Diputación provincial don Manuel de Orovio, el alcalde de la capital don Andrés Segura, el diputado provincial don Juan Bta. Foguet y el teniente coronel de la Guardia civil.

## Academia Cots Calle Barcelona, 6 TARRAGONA

Magisterio, Bachillerato, Peritajes, Comercio, Banca, Bolsa, Idiomas, Taquí-mecanografía, Dibujo, Solfeo, Música. Clases especiales para señoritas. Generales y nocturnas para adultos. Pensionistas, Medio pensionistas, Externos.

Apertura de curso: 1.º de Octubre.

# COLEGIO TERESIANO

## Magnífico edificio

Expléndida situación en la RAMBLA DE S. JUAN.—Tarragona

SE ADMITEN alumnas internas, medio pensionistas y externas

CLASES de Párvulos, Primera enseñanza en 8 cursos graduados

BACHILLERATO, Magisterio, Comercio

CLASES de Adorno, Música, Pintura, Artes femeninas

MECANOGRAFÍA, Taquígrafa, Idiomas extranjeros

PREPARACIÓN para oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

ENSEÑANZA conforme a las modernas orientaciones pedagógicas

Grandes Clases bien ventiladas.—Clases de Párvulos completamente separadas de las niñas.—Jardines, amplios salones de recreo

Se invita a las familias a visitar el Colegio

dirigido por

Religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús

# J. CASANOVAS

Médico - Cirujano

Ex-alumno interno del Hospital del Sagrado Corazón de Barcelona

VISITA: De 11 a 1 y de 3 a 5

FESTIVOS: De 11 a 1

TARRAGONA

Calle Real, 9, pral., 2.ª

ASCENSORES  
MONTACARGAS  
CALEFACCIONES  
VENTILACIONES

## FUSTER-FABRA SCHNEIDER

Las mejores referencias de España

Agencia para Tarragona PEDRO GIBERT VIDAL Rambla S. Juan, 14-16

Almacenes de Materiales Cerámicos de Construcción y Saneamiento

Hoy corresponde servir al público a las farmacias siguientes:  
Don Rafael Sanromá, calle de la Unión.  
Don Modesto Vallvé, Rambla San Carlos.  
Doña Angela Diges, calle Mayor.

Hoy, domingo, a las nueve, se entregará en el Club Náutico a todos los nadadores participantes en la IV Travesía del puerto, no pertenecientes al mencionado Club, la contraseña para entrar en su local.

**Artal Médico-oculista**  
RAMBLA CASTELAR, 27. I.ª

La Comisión de Festejos de nuestro Ayuntamiento se propone consignar en los próximos presupuestos una importante cantidad para fomentar las fiestas de Semana Santa en Tarragona.

### MOSTINA

bebida alimento de los niños

El Colegio oficial de médicos de la provincia celebrará mañana junta general en Espiuga de Francolí.

Para Mundos y Maletas en Casa COCA

A las seis de mañana de ayer y cerca del kilómetro 2 de la línea férrea de Tarragona a Barcelona fué hallado, con la cabeza separada del tronco, el cadáver del obrero albañil Manuel Martí Torres, de 45 años de edad y vecino de esta ciudad.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, después de practicadas las diligencias del caso, ha ordenado el levantamiento del cadáver.

Supónese que el infeliz Martí fué arrollado por uno de los trenes de la madrugada.

### "MOSTINA"

Zumo de uvas concentrado

Terminado el permiso que se le concedió, se han incorporado al regimiento de Almansa el teniente coronel don José Ruiz y las capitaneas don José de la Torre y don Pedro de Mercader.

Ayer terminó en el Seminario Pontificio la tanda de ejercicios exclusivos para los señores sacerdotes.

En la próxima semana empezará una nueva tanda en la Casa Misionera de Selva del Campo.

## Abanicos

SE TELAN Y COMPONEN

### Muebles

Construcción y reparación de todas las clases.

PRECIOS ECONOMICOS

J. MARTINEZ

Agosto, 20

Condiciones para optar a los premios que concede el Patronato de Homenaje a la vejez del marino, acto que etndrá lugar el próximo día 10 de Octubre:

- 1.ª Exceder de los 70 años.
- 2.ª Ser inscripto de mar habiendo prestado servicios precisamente en la Marina de Guerra o mercante o pescal.
- 3.ª Ser pobre, acreditada debidamente la pobreza.
- 4.ª Serán preferidos en todos los casos los que estén inútiles para el trabajo, inutilidad que debe ser debidamente acreditada.

Las instancias deberán presentarse en esta Comandancia hasta el día 30 del mes actual sin que sea admitida ninguna otra posteriormente.

## CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums, Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje. — Conde de Rius, 7.

## REGIONALES

Han sido puestos a disposición del Tribunal para niños de la provincia de Tarragona, los menores Carlos Andreu Adriá, y Miguel Voltes Bernat, los cuales intentaron robar en Reus.

El alcalde de Gandesa, ha visitado al ministro de Fomento, interesándole la subasta del ramal del ferrocarril de Bot-Gandesa, que forma parte del de Zafán, a cuyo estudio tiene ya proyectado la Jefatura de Ferrocarriles, que dirige don Telmo Lacasa, habiendo salido muy bien impresionado de la conferencia con el conde Guadalupe, que se halla dispuesto a atender los deseos manifestados por dicho alcalde.

Este señor también ha gestionado, en otros ministerios diversos asuntos que afectan a la ciudad de Gandesa.

El gobernador civil de Barcelona al recibir a los periodistas, les dijo que con motivo del indulto publicado en conmemoración del 13 de septiembre, se han levantado todas las sanciones impuestas a los periódicos.

A petición de la Junta de la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes, y en virtud de las facultades que confiere el canon 1.245 del Código de Derecho Canónico, los reverendísimos preladados de la provincia eclesiástica tarraconense, se han dignado dispensar de la ley de abstinencia de carne a los peregrinos que asistan a la XVII Peregrinación a Lourdes, para la cena en ruta de regreso de dicha peregrinación el viernes de las próximas Temporadas, día 21 del corriente, en atención a la dificultad de reparar las correspondientes cestas con manjares de abstinencia.

Hoy salen de Barcelona los trenes especiales de la peregrinación, conforme al siguiente horario:  
Tren amarillo, a las 13.30.  
Tren blanco, a las 14.55.  
Tren gris, a las 16.20.

Los representantes del Ayuntamientos del litoral de la provincia de Gerona han visitado al ministro de Fomento solicitando mejoras de interés para aquella comarca.

En Falset fué entregada por la Comisión ejecutiva la ermita de San Gregorio a la autoridad eclesiástica. Con tal motivo, se celebró en aquel ameno lugar un solemne oficio religioso.

Al oscurecer se iluminó con bujías la Montaña Santa, ofreciendo un espectáculo fantástico.

En conversaciones particulares ha manifestado el jefe del Gobierno que estaría en Barcelona hasta el 17, y que el día 19 irá a Lérida.

Los representantes de esta población le pidieron que estuviera hasta el 25, para celebrar la constitución de la Confederación Hidrológica contestando que no le era posible acceder a este ruego.

Habló con los periodistas que le preguntaron si se iba a ampliar la concesión de mercedes con motivo del aniversario del golpe de Estado.

Contestó que sí, y que se otorgaría la gran cruz de Carlos III al ministro de Gracia y Justicia.

El capitán general de Barcelona general Barrera, dijo oficialmente que nada sabía del viaje proyectado por el presidente del Gobierno a Lérida y al Valle de Arán.

Sabe el general Barrera que el marqués de Estella había aceptado una comida para el lunes al mediodía, por lo que se deduce que si el presidente va a Lérida será por la tarde de dicho día.

## GENERALES

Con motivo del paso del Rey de España por Kiel, se han cruzado telegramas de salutación entre el Soberano español y el presidente de la República, señor Hindenburg.

Habiéndose recibido el reciente decreto de indulto, en los juzgados se trabaja activamente para aplicarlo y no procesar a los que resulten beneficiados en virtud del mismo.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, publica la relación de las declaraciones de haber pasivo hechas en la segunda quincena del mes de julio de 1928, que arroja el siguiente resumen:

Importan las jubilaciones, 45.600 pesetas; idem las jubilaciones de obreros retirados de Almadén, 1.800; idem las jubilaciones del magisterio, 51.200

idem las pensiones del magisterio, 17 mil 151,32; idem las mesadas del magisterio, 2.750; idem las pensiones de montepíos, 42.989,15; idem las de gracia de Almadén, 730; idem las mesadas de supervivencia, 16.024,67; idem las dotes, 550. Total, 178.795,14.

También publica la relación de las declaraciones de haber pasivo hechas en la primera quincena del mes de agosto de 1928, que arroja el siguiente resumen:

Importan las jubilaciones, 48.800; idem las excedencias, 6.666,66; idem las pensiones de montepíos, 38.716,65; idem las mesadas de supervivencia, 2.933,20. Total, 97.116,51.

Ante la información publicada por varios periódicos anunciando que el dirigible italiano «S-5», cuya construcción toca a su término y que es idéntico al «Italia», iba a ser adquirido por los Soviets para dedicarlo a una nueva expedición ártica, el periódico «La Tribuna» de Roma, dice saber que dicha aeronave será adquirida por España.

El citado periódico escribe: «Una información de origen español circulada a medianos del pasado mes de Agosto, anunciaba que el comandante Herrera, promotor de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires se hallaba en tratos en nombre de la Sociedad Aérea Española para la adquisición de un dirigible en Italia.

En cuanto a la versión de que el Gobierno soviético hubiese ofrecido al general Nobile el mando de una expedición polar, hemos sabido que al general no le ha sido hecha proposición alguna a este respecto y además aun en el caso de que Nobile recibiese tal comunicación, es evidente que no podría aceptar nada, sin expresa disposición de la Aeronáutica italiana».

## EXTRANJERAS

La policía de Atenas ha descubierto una importante organización de monederos falsos que fabricaban piezas de oro, plata y billetes de los bancos inglés, turco y griego.

Dichas bandas de falsificadores funcionan desde hace muchos años. Entre las personas detenidas se halla un rico banquero llamado Pedro Cremos.

Parece demostrado que la banda, perfectamente organizada, tenía cómplices en Marsella, Alejandría y Constantinopla, que estaban encargados de hacer pasar la moneda falsa.

El corresponsal del «Times» en Pekín telegrafía que las fuerzas nacionalistas que se dirigen contra los restos de los ejércitos de Chihai y Shantung, en el Norte, han llegado a orilla occidental del río Lwan, y a parecer Lwanchow ha sido ocupado.

Las tropas nordistas han cruzado la orilla Este en pleo desorden.

El desastre parcial experimentado en las cosechas de otoño y la depresión mercantil causada por la reducción del tráfico ferroviario desde hace varios meses, han agravado mucho la situación de Pekín y pueblos vecinos.

El traslado de la capitalidad ha sido también desastroso para la población, en muchos aspectos.

Las familias de 7.000 funcionarios que quedaron sin colocación, están desprovistas de medios.

Se han dirigido energicas advertencias al Gobierno de Nanking pidiendo socorros para los que carecen de empleo.

El Gobierno, no obstante, mantiene las contribuciones opresivas impuestas por el antiguo régimen y en cierta manera ha aumentado.

Se han dictado ordenes para imponer medio millón de bonos del Tesoro a los pequeños propietarios, verdadera calamidad, pues la mayor parte de esta clase ha quedado ya muy afectada.

El carbón ha alcanzado precios imposibles y las perspectivas del invierno en Pekín son muy tenebrosas.

Los católicos principales de la Diócesis de Bombay (India), han pedido a su nuevo arzobispo una casa de ejercicios como medio de favorecer la armonía entre los católicos que allí han pertenecido hasta ahora a dos distintas jurisdicciones.

Los retiros han llegado a ser muy populares en Bombay, habiéndose establecido en Versova, agradable población marítima, en Palli Hill, en Ambawadi y en Matharphady, donde han hecho ejercicios más personas de las que se esperaba, con un edificante espíritu de penitencia. En Palli Hill el último día se dispuso un severo ayuno, llegando algunos a excederse en éste.

Dos de los padres, a quienes sobre

todo se debe en estos dos años el éxito de semejante movimiento, son los jesuitas A. Le Tellier y L. Perier.

Dicen de Riga que el consejo rojo de las uniones obreras está muy preocupado por el fracaso de la campaña bolchevique contra el clero.

El consejo condena los métodos empleados hasta ahora en la campaña contra la religión, diciendo que son «demasiado vulgares y contraproducentes».

El consejo ha decidido hacer todo lo posible para contrarrestar la corriente favorable a la religión que, según noticias recientes, tiene cada vez mayor fuerza en la Unión Soviética.

Quejase de que a pesar de todos los esfuerzos de los adversarios, la religión avanza debido a las tácticas más hábiles del clero.

Ante las dificultades surgidas con motivo de la instalación de la telefonía sin hilos en el domicilio de la Sociedad de Naciones, se ha llegado a apreciar la incompatibilidad entre la Liga y la nación que la alberga.

Como es sabido los suizos dicen que la estación de telefonía no puede existir sin estar sometida a ciertas consideraciones intervenidas por Suiza.

## CRONICA RELIGIOSA

### SANTOS DEL DIA

Santos Cornelio, p., Cipriano, ob., Abundio, pb., Eutemia, vg., Lucía, Sebastiana, Rogelio, Servideo, mrs.

### SANTOS DE MAÑANA

Las Llagas de San Francisco. — Santos Pedro de Arbués, Lamberto, obs., Justino, pb., Columba, virgen.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Carmen, en las Descalzas.

### CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia M. Santa Clara, siendo las horas de Exposición, por la mañana, de 8 a 11, y por la tarde, de cuatro menos cuarto a siete y media.

### CULTOS PARA HOY

Catedral. — Se entra en Coro a las 9. Después de Prima exposición de S. D. M., canto de Tertia, misa conventual cantada por la capilla de música. Después de Nona procesión por el interior del templo, terminando con la bendición y reserva en la capilla del Santísimo.

San Francisco. — Misas a las 6, 7, 8 y 11. A las nueve y media, misa cantada y homilía.

Tarde, a las tres, catecismo y a las seis y cuarto Via Crucis, rosario y visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat.

Trinidad. — Misas de seis y media a nueve.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cinco, rosario.

San Juan. — Fiesta de los Dolores Gloriosos de la Virgen. Misas como los demás domingos.

A las 8 de la mañana, misa de comunión general con plática preparatoria por el reverendo cura párroco.

A las 10 menos cuarto, oficio con homilía.

A las 6 de la tarde, rosario rezado, Corona de los siete dolores de la Virgen con padre nuestros cantados y sermón que dirá el Rdo. Dr. don Juan Monrabá, Pb., finalizándose con una letanía cantada a la Virgen de los Dolores.

San Pedro. — Misas a las seis y a las nueve.

San Miguel. — A las siete, misa y ejercicio del Quinario a las Sagradas Llagas de San Francisco.

A las siete y media, misa de comunión general de la congregación de los Dolores, plática por el Rdo. Padre Salvador M.ª de Barcelona, Capuchino.

Tarde, a las seis, Exposición S. D. M., Corona Dolorosa cantada por la capilla del señor Roig, sermón por el mencionado orador, reseva y Absolución general.

Beaterio de Santo Domingo. — Función mensual del Rosario Perpetuo.

A las 8 misa de comunión general con plática preparatoria por el reverendo P. Antonio Blanch, C. M. F.

Tarde, a las seis, rosario, meditación, sermón por el citado predicador y canto del himno de la Asociación.

Presentación. — Misas a las 7 y media y 10.

MM. Carmelitas Descalzas. — Último día del Septenario dedicado a la Virgen de los Dolores.

Tarde, a las cinco y cuarto, Rosario, ejercicio del septenario y sermón por un Padre Carmelita.

## Tercera Excursión en auto a Lourdes

Días 30 de Septiembre y 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Octubre de 1928

Grandiosos espectáculos panorámicos a través de los Pirineos Solemnes

funciones Religiosas en Lourdes en donde concurrirán, entre otras peregrinaciones, la de la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes, de Barcelona, y la Peregrinación Nacional Española procedente de Cádiz, Madrid, San Sebastián.

PRECIO DEL VIAJE manutención en Lourdes y excursiones: 110 PESETAS

Itinerario - Ida: Reus, Montblanch, Tárrega, Artesa del Segre, Tremp, Sort, Esterrí (donde se pernoctará), Valles de Arán, Les, Foix, Sant Beat, Barbazán, Montrejean, Turnay, Tarbes y Lourdes

Regreso: Lourdes, Tarbes, Montrejean, St. Guadens - Mañé, Larp, St. Girons, Massat, Tarascón, Ax-Merens, Bourg Madame, Puigcerdá (en donde se pernoctará), Seo de Urgel, Tost, Pons, Artesa del Segre, Tárrega, Montblanch, Reus

Inscripciones: En REUS: Arrabal de San Pedro, 1 y 3, de 12 a 1 de la tarde En TARRAGONA: J. Boronat, San Agustín, Agencia

Pasará ocho días en Molina de Aragón, con permiso, el comandante del regimiento de Infantería Almansa, don Joaquín Martínez Sansón.

Como la consignación para fiestas está algo agotada en el actual presupuesto municipal, la fiesta de Santa Tecla se limitará este año a los actos que impone la tradición, como son salida de los gigantes y enanos, divinos oficios, procesión y fuegos artificiales.

### MOSTINA

sin alcohol, rico en vitaminas

El Sindicato de periodistas deportivos ha concedido como premio para la IV Travesía del puerto un magnífico «chatelain».

Vea el anuncio de la Droguería Roig en la página 4.ª, que seguramente le interesará.

Los estancos a quienes por turno corresponde tener abiertas sus puetas al público son los instalados en las calles de Conde de Rius, San Agustín, Unión y Mayor y plazas de Olózaga y del Rey.

### MERCUROCHROME

Contra difteria, erisipela e infecciones piógenas.

# Cuando venga a Barcelona

no se le olvide de hacernos una visita, que siempre será para V. provechosa  
Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga.

## Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería -  
Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca -  
Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes -  
: : : : : Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc. : : : : :

# Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA

(Junto a la plaza de Cataluña)

## EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES  
DE

# CARABANÁ

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

PROPIETARIOS:

Hijos de J. R. CHAVARRI -

LEALDAD, 12 MADRID

### CULTOS PARA MAÑANA

San Miguel. — Festividad de las Sagradas Llagas de San Francisco. Durante la misa de siete, ejercicio en honor de las Llagas de San Francisco y veneración de la reliquia. La misa de siete y media se celebrará en el altar de Nuestra Señora de Lourdes a intención de una persona devota.

## OFICIAL

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos

Víctor Larrambeberé Díez,  
Enrique Rebenaque Illana.

#### Defunciones

Ninguna.

#### Matrimonios

Ninguno.

## MARÍTIMAS

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### Entradas

Vapor español "La Guardia", de 284 toneladas, procedente de Barcelona, con bocoyes vacíos.  
Vapor español "Cabo Peñas", de 1.213 toneladas, procedente de Marsella, con carga general.  
Vapor alemán "Siracusa", de 900 toneladas, procedente de Hamburgo, con carga general.

#### Despachadas

Balandoa "María" para Gandía, con harina.  
Vapor alemán "Rhemgold", para Torreveja, en lastre.  
Vapor español "Freixas", para Niza y escalas, con vino.  
Vapor español "Cabo Peñas", para Bilbao, con carga general.  
Vapor "Ciutat de Tarragona", para Cete, con vino.  
Pailebot "Pilar", para Portmon, con mineral.

## PADRES

Antes de buscar hospedaje para vuestro hijo estudiante en Barcelona, visitad la Residencia de S. Cayetano, dirigida por Padres Teatinos, Enrique Granados, 6.

## ¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MARGICO.  
Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'50; por Correo, 2'00 pesetas.  
FARMACIA PUERTO. — Plaza S. Ildefonso, 4. — MADRID.

## ULTIMA INFORMACION

Madrid, 15

### DONATIVO

El señor Pemartín, agraciado con el premio del conde de Casa Montalvo, de 5.000 pesetas, por la obra sobre la dictadura, entregó esta cantidad a Primo de Rivera, para la Ciudad Jardín.

### EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Esta mañana reanudó sus tareas, después de las vacaciones estivales, el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

A las once, se reunió el pleno. Juró el cargo de secretario-relator el auditor de brigada D. Emilio Uriarte.

Se examinaron los expedientes en curso y se acordaron los siguientes señalamientos par la próxima semana.

Lunes, martes, miércoles y jueves, reunión del pleno, Sala de Justicia y Despacho ordinario.

Viernes, reunión de Sala de Justicia y vista de la causa contra el mecánico Antonio Montañés Pérez, por quedarse en tierra a la salida del barco.

Sábado, reunión de pleno y Asamblea de San Hermenegildo.

### MUERET DE LOPEZ RIENDA

Esta mañana ha fallecido en Madrid, a consecuencia de una septicemia, el redactor de "El Sol" señor López Rienda, que resultó herido recientemente en un accidente automovilista.

### EL PRESIDENTE DESPIDE A LOS REPRESENTANTES DE SEVILLA

Esta mañana, a las once, salieron de Madrid los representantes de Sevilla, que acudieron a la Corte para tomar parte en la manifestación homenaje al general Primo de Rivera.

Estos debían haber marchado anoche, pero el jefe del Gobierno consiguó de la Compañía ferroviaria que prorrogaran por unas horas la validez del billete de regreso.

En la estación del Mediodía han sido despedidos los expedicionarios por el general Primo de Rivera y representaciones de la Unión Patriótica.

Al arrancar el tren se han dado vítores y muchos aplausos.

### DENUNCIA

Suscrita, por don Enrique Fajardo, se ha presentado en el Juzgado una denuncia contra un súbdito francés, a quien le había entregado el denunciante 50.000 pesetas, con destino a negocios, que luego se comprobó eran fantásticos.

### ACCIDENTE DE AVIACION

Mediada la mañana, se tuvo conocimiento en Madrid de que en la colonia sita en el término de Chamartín de la Rosa había ocurrido un accidente de aviación, a consecuencia del cual habían resultado gravemente heridos los ocupantes del avión.

El sitio donde había caído el aparato, era el jardín del hotel propiedad de nuestro compañero en la Prensa, don Juan Manuel Matas, próximo al que ocupa el reporter fráfico señor rtíz.

El aparato había sufrido grandes desperfectos y también los había ocasionado en el jardín donde cayó.

Por las referencias recogidas se sabe que a primeras horas de la mañana las personas de la colonia vieron que un aeroplano evolucionaba a escasa altura que a poco entraba en barrena y caía en el jardín del hotel del señor Matas.

El accidente causó gran impresión en cuantos lo presenciaron.

Inmediatamente acudieron en socorro de los aviadores los vecinos de la colonia.

Pilotaban el aparato el sargento En-

rique Ibáñez y el suboficial don Miguel Lasso de la Vega, quienes con grandes precauciones fueron extraídos de entre los restos del aparato por las personas que acudieron en su auxilio; y después fueron trasladados en automóvil a la Clínica militar de urgencia, donde los profesores de guardia les practicaron la primera cura.

El sargento Ibáñez sufría intensa conmoción visceral, herida contusa en la pierna izquierda y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

El suboficial señor Lasso de la Vega sufría una herida cortante de cinco centímetros de extensión en la región superciliar derecha; otra de tres centímetros de extensión en el labio superior y fractura del brazo derecho. El estado de ambos fué pronosticado de grave.

El aparato, que era el "1741", procedía de la base de Guadalajara y se dirigía a Jetafe.

La noticia de este accidente, al ser conocida en la capital, causó en los primeros momentos gran alarma, pues se supuso que el hecho había tenido mayor alcance del registrado, ya que por haber caído el aparato sobre una colonia muy poblada, fué verdaderamente providencial que no ocurriera una verdadera catástrofe, que habría seguramente que lamentar de haber caído sobre una de las muchas edificaciones en lugar de caer sobre un jardín.

### EL "JESUS DEL GRAN PODER"

El capitán señor Jiménez ha comunicado a las autoridades superiores de aeronáutica que el unes llegará a Madrid tripulando el "Jesús del Gran Poder" y aterrizará en Jetafe.

### TELEGRAMA DEL PRESIDENTE A LOS CAPITANES JIMENEZ E IGLESIAS

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido un telegrama a los capitanes Iglesias y Jiménez, tripulantes del "Jesús del Gran Poder", que dice así:

"Celebro mucho la llegada a Barcelona y a su base de Sevilla del "Jesús del Gran Poder" con sus bravos y expertos tripulantes, este día en que los sentimientos de los españoles están más exaltados, por cuanto encarna la patria como lo hace tan genuinamente nuestra gloriosa aviación.

Les saludo. — Primo de Rivera".

### CLAUSURA DEL CONGRESO DE PESCA

La sesión de clausura del Congreso de Pesca se ha celebrado presidida por el director general de Pesca.

El señor Bonet, en nombre de la

Asociación de Armadores, se felicitó de la labor hecha por la Federación y los Pósitos, mostrándose partidario de que el pescado vaya directamente del productor al consumidor.

El director de Pesca, en nombre del presidente, felicitó a los congresistas por los trabajos realizados, diciendo que los beneficios de la organización nacional del trabajo en las industrias pesqueras producirá las mejoras de condición, pudiéndose entonces compensar en la competencia internacional, cuya tendencia es hoy la barrera arancelaria; a la que España está bien dispuesta si las demás naciones se orientan en el mismo sentido.

Consideró muy digno de estudio el pacto Kellogg, pero no cree que desaparecerán las guerras mientras no terminen las guerras económicas.

so, que transmitirá al Gobierno, y Recoge las conclusiones del Congreso que el día 24 se reunirá en Madrid el Congreso de Conserveros, cuyo tema principal será la sindicación obligatoria.

En este sentido contarán los conserveros con el apoyo del Gobierno.

Declaró, finalmente, clausurado el Congreso.

Estocolmo, 15

### EL VIAJE DEL REY DE ESPAÑA A SUECIA

Ayer noche se celebró una brillante comida de gala en el Palacio Real, dada por el Rey Gustavo en honor del Monarca español.

A dicha comida asistieron más de doscientos invitados, que a su llegada al Palacio eran recibidos en el Salón de Consejos por el primer mariscal de la corte y en las piezas vecinas por la condesa de Levenhaunt, Gran Maestra de la Reina y otros dignatarios de la Corte.

Entre los invitados figuraban el Gobierno sueco, duque de Miranda, conde de Xauen, marqués de Someruelos y señor Espinosa de los Monteros, ministro de España; señor López Dégri y el personal de la Legación, ministros de España en Copenhague y Oslo y el secretario de la Embajada Española en Londres, así como otras eminentes personalidades suecas.

Los miembros de la familia real sueca, con el rey al frente, fueron en busca del soberano español a sus habitaciones.

El rey Alfonso tomó asiento a la derecha del rey Gustavo y a la derecha del soberano español, se sentaron la princesa Luisa de Montbatten; esposa del príncipe Andrés de Grecia.

A la izquierda del rey Gustavo, los grandes dignatarios de la Corte y el séquito del Rey de España.

SUC. DE TORRES & VIRGILI

SAN FRANCISCO, 14